



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA (Artículo 110 C.G. del P.)

FECHA: 17/02/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TÉRMINO	DOCUMENTO
2018-00110	EJECUTIVO	CÉSAR AUGUSTO ECHEVERRY CASTAÑO Y OTRO	ÁLVARO NICOLÁS VARGAS CHAVARRIAGA Y OTROS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	Tres (3) días (Artículo. 446 CGP)	PDF

Se fija el día de hoy **diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día; se desfija en la misma fecha siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M). Como término para que las partes se pronuncien, corre a partir del día veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023), inclusive.

VÍCTOR DANIEL MARIN MURIEL
Secretario